



NO A LA LEY BASES

Este miércoles 12 de junio se debate en el Senado la denominada “Ley bases”. Somos conscientes que dicho proyecto pone en juego un sin fin de derechos laborales conquistados por los trabajadores a lo largo de la historia. Así es como se pretende eliminar las indemnizaciones, aumentar el período de prueba y quitar las multas ante el trabajo no registrado, entre otras.

A su vez, se intenta avanzar contra los jubilados, eliminando las moratorias previsionales, y se busca rifar los recursos naturales del país a través de exenciones impositivas, beneficios fiscales y aduaneros, fomentando de esta manera una mayor concentración de la riqueza en pocas manos, y generando un atentado contra la industria argentina y las posibilidades de desarrollo de nuestro país.

Es en este marco, y ante la convicción de que los sindicatos debemos ser parte de la discusión de un programa político económico, social y cultural, que tienda a incluir y generar un escenario propicio para el desarrollo y bienestar de su población es que:

CONVOCAMOS A TODO EL CUERPO DE DELEGADOS A ENCONTRARNOS ESTE MIÉRCOLES 12 DE JUNIO A LAS 9 HS. EN LA PUERTA DE LA SEDE CENTRAL DE FOETRA BS. AS., PARA MOVILIZARNOS AL CONGRESO Y DECIRLE “NO A LA LEY BASES”.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaría de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR

(51 11) 4860-5000 info@foetrabsas.org.ar

www.foetra.org.ar H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A